

SOLICITA: Participar en la primera etapa del proceso de encargatura: **RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE DIRECTIVO DEL CEBA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"- CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

S. D.

NÉSTOR VIDAL MAMANI, con documento de identidad N° **DNI N° 01788230**, y con domicilio real en el Jr. 28 de julio N° 967, de la ciudad de Ilave, ante Usted con el debido respeto me presento, y expongo lo siguiente:

Que, en el presente año 2024 mi persona actualmente viene desempeñándose en condición de Subdirector asumiendo la responsabilidad en el CEBA "SM"- *CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE*; y teniendo en conocimiento de la ratificación al cargo de directivos para el año 2025, de acuerdo a las normas técnicas que regula el proceso; es que, SOLICITO a su digna autoridad, para que se me tenga a bien **RATIFICAR** en el cargo de Subdirector para seguir asumiendo las responsabilidades que corresponde en el CEBA "Señor de los Milagros"- *CICLO INICIAL INTERMEDIO ILAVE*, la jurisdicción de la Provincia de El Collao. En mérito a la Resolución Directoral Regional N° 4136 – 2024 – DREP y la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU; según el cronograma publicado en el Portal WEB de la UGEL el Collao.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señora Directora, acceder a mi petición por ser legal.

ANEXOS

- De acuerdo al Comunicado 01 de fecha 10 de septiembre del 2024 emitido en el Portal WEB de la UGEL el Collao, **adjunto a la presente evidencias según los formatos de criterios de evaluación para directivos**, requeridas para la primera etapa del proceso de encargatura: ratificación de encargos en cargos directivos.
- Constancia de envío virtual del presente documento.

El Collao, 12 de septiembre del 2024



Prof. Néstor Vidal Mamani
SUB DIRECTOR
CEBA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"